

La Patrulla Gráfica



Edición número 1683

Miércoles 04 de marzo, 2026



Marzo
... Mes del ...
PADRE
— Hondureño —



Pag. 3

DIPAMPCO captura a pareja de pandilleros mientras realizaban cobros extorsivos en la capital

INTERPOL localiza y recupera a menor guatemalteca con alerta migratoria amarilla



Pag. 4



Pag. 5

Policías aprehenden a dos sujetos por presunto secuestro de menor en Lempira

POLICÍA NACIONAL LOCALIZA Y ASEGURA PLANTACIÓN CON 32 MIL ARBUSTOS DE SUPUESTA HOJA DE COCA EN COLÓN



Pag. 2





Plantación ilícita

Policía Nacional localiza y asegura plantación con 32 mil arbustos de supuesta hoja de coca en Colón

- Es la primera plantación ilícita localizada por la DNPA en lo que va del 2026

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutó una operación de localización, aseguramiento y documentación técnica de una plantación ilícita de supuestos arbustos de hoja de coca, ubicada en una zona montañosa del municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón.

La operación se desarrolló de manera conjunta con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), el Grupo de Intervención Móvil de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), como parte de las acciones estratégicas contra estructuras dedicadas al narcotráfico.

Durante la intervención, los equipos antidrogas realizaron inspección técnica del área, determinando una extensión aproximada de cuatro manzanas de terreno cultivadas con al menos 32 mil arbustos de supuesta hoja de coca, con una altura promedio de 1.5 metros. Conforme al protocolo establecido en la legislación hondureña en materia de drogas, se efectuó el levantamiento de muestras representativas para su respectivo análisis químico-forense.

El procedimiento fue documentado y puesto en conocimiento del Ministerio

Público, a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), instancia con la que se coordinarán las diligencias judiciales correspondientes, incluyendo la posterior erradicación y destrucción del cultivo.



Este tipo de plantaciones ilícitas no solo fortalecen la cadena de producción de estupefacientes, sino que además generan un impacto ambiental significativo, la siembra y mantenimiento de estos cultivos suelen implicar el uso de insecticidas, fertilizantes químicos y precursores, cuyos residuos contaminan el suelo y las fuentes de agua en zonas montañosas, además de provocar deforestación y degradación de ecosistemas protegidos.

En lo que va del año 2026, esta constituye la primera plantación ilícita localizada por la DNPA, resultado de labores de inteligencia, patrullaje estratégico y presencia operativa sostenida en áreas consideradas vulnerables al establecimiento de cultivos ilegales.

La afectación de este cultivo representa un impacto directo a las estructuras criminales dedicadas al narcotráfico, al intervenir uno de los eslabones primarios de la cadena de producción de drogas.

La Policía Nacional, a través de la DNPA, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones técnicas y coordinadas en todo el territorio nacional, orientadas a la identificación, aseguramiento y erradicación de plantaciones ilícitas, así como a la desarticulación de organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas.



DIPAMPCO captura a pareja de pandilleros mientras realizaban cobros extorsivos en la capital

-Alias "El Buitre" y "La Chela" coordinaban extorsiones millonarias; sus víctimas se ubicaban en zonas comerciales y puntos de transporte

En el marco de la intensificación operativa que ejecuta la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se reporta un nuevo y contundente resultado en la lucha frontal contra el delito de extorsión en la capital, mediante la captura de una pareja de presuntos integrantes de la Pandilla 18, señalados de dirigir y ejecutar un amplio esquema de cobros ilícitos.

Según información proporcionada por las autoridades tras varios días de labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, equipos especiales lograron ubicar y detener en flagrancia a alias "El Buitre", y a su pareja alias "La Chela", cuando realizaban el cobro de extorsión en la carretera CA-5 a la altura del Valle de Amarateca.

Las investigaciones preliminares establecen que ambos desempeñaban un rol de coordinación y liderazgo dentro de la estructura criminal, organizando las exigencias económicas, distribuyendo funciones y supervisando las amenazas contra comerciantes, emprendedores y transportistas que operan en distintas zonas comerciales y puntos de transporte en Tegucigalpa y Comayagüela.

Producto de esta actividad ilícita, la estructura lograba recaudar

sumas que, de acuerdo con estimaciones investigativas, superarían los 250 mil lempiras semanales, recursos que presuntamente eran destinados al fortalecimiento de la organización criminal.

Durante la operación a los detenidos se les decomisó dinero en efectivo, producto del cobro extorsivo realizado al momento de la captura; siete teléfonos celulares utilizados para coordinar las amenazas y dar seguimiento a las víctimas; y un vehículo tipo turismo color gris, el cual habría sido empleado para desplazarse y ejecutar los cobros en diferentes sectores de la capital.

Autoridades de la DIPAMPCO señalaron que esta pareja se había convertido en un objetivo prioritario debido al alto impacto económico y social que sus acciones generaban, afectando directamente la estabilidad de pequeños y medianos comerciantes, así como del rubro

del transporte público.

Con esta detención, se asesta un golpe significativo a la estructura criminal que operaba bajo su coordinación, al tiempo que se envía un mensaje claro de que las operaciones de inteligencia y respuesta inmediata continúan activas en todo el Distrito Central.

La DIPAMPCO mantiene abiertas las líneas de investigación para documentar más denuncias que vinculen a los detenidos con otros hechos delictivos bajo la misma modalidad, por lo que no se descarta la ampliación de cargos en su contra.

Finalmente, las autoridades reiteran el llamado a la población hondureña a continuar denunciando de forma segura y confidencial a través de la línea 143, destacando que la colaboración ciudadana es clave para seguir debilitando las estructuras criminales dedicadas a la extorsión.





INTERPOL localiza y recupera a menor guatemalteca con alerta migratoria amarilla

La adolescente fue vista por última vez el pasado 26 de febrero en una estación de transporte en Guatemala

Mediante labores de búsqueda e inteligencia desarrolladas por investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional de INTERPOL Honduras en coordinación estratégica con efectivos de Prevención y Seguridad Comunitaria de la

Unidad Departamental de Policía #8 (UDEP-8), se logró la localización y recuperación sana y salva de una menor de edad de nacionalidad guatemalteca, quien contaba con reporte internacional de desaparición y alerta migratoria amarilla.

La operación se ejecutó en el barrio El Centro, del municipio de Talanga, donde los agentes ubicaron a la adolescente de 15 años, originaria de San Sebastián, Retalhuleu, Guatemala.

De acuerdo con el reporte oficial, la menor fue vista por última vez el pasado 26 de febrero en una estación de transporte en su país de origen. Tras perder contacto con ella, su madre interpuso la denuncia correspondiente ante las autoridades guatemaltecas, activándose una alerta migratoria amarilla ante la sospecha de que la joven se dirigía hacia territorio hondureño.

Una vez confirmada su identidad y estado de salud, la menor fue remitida al personal de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) en Tegucigalpa, mientras se notificó formalmente a INTERPOL para coordinar los protocolos de retorno seguro y el reencuentro con su núcleo familiar en Guatemala.

La Dirección Policial de Investigaciones, a través de INTERPOL Honduras, mantiene coordinación permanente con autoridades nacionales e internacionales, fortaleciendo los mecanismos de cooperación para la localización y recuperación de menores reportados como desaparecidos, previniendo que puedan ser víctimas de delitos transnacionales.





De impacto

Policía aprehende a dos sujetos para investigación por presunto secuestro de menor en Lempira

-Dos sospechosos aprehendidos con un arma de fuego y una motocicleta

Mediante labores de vigilancia, seguimiento, saturaciones policiales y una intensa persecución la Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 13 (UDEP-13), logró el rescate exitoso de un menor de 7 años que había sido secuestrado cuando se dirigía a su centro educativo en la aldea Misión, municipio de Gracias, Lempira.

La operación fue ejecutada bajo el mando del Jefe Departamental, Comisario de Policía Cristian Manuel Nolasco, con la participación de agentes de la Dirección Policial de Seguridad Comunitaria (DNPSC) asimismo, investigación e inteligencia, en coordinación con la Unidad Nacional Antisecuestro. Gracias a la reacción inmediata de los equipos policiales, el menor fue localizado sano y salvo en menos de seis horas, sin que se realizara ningún pago por su liberación.

Según el informe preliminar, los presuntos responsables interceptaron al niño cuando se dirigía a la escuela con su uniforme y mochila. Posteriormente, se comunicaron con un familiar exigiendo inicialmente 100 mil dólares como rescate, argumentando que los padres del menor residen en Estados Unidos; más tarde redujeron la exigencia a 5 mil dólares.

Tras activarse un fuerte dispositivo de búsqueda y rastreo en la zona, los funcionarios realizaron patrullajes a pie por distintos senderos, logrando ubicar a los sospechosos cuando se movilizaban con el menor por la montaña. Durante la operación se capturó a dos individuos y se decomisó un arma de fuego y una motocicleta que habrían sido utilizadas para cometer el ilícito. El menor fue trasladado a un centro asistencial para su evaluación médica y posteriormente entregado a sus familiares, mientras los detenidos serán puestos a disposición de la Fiscalía para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-13, reafirma su compromiso de proteger la vida, la niñez y la tranquilidad de la población, ejecutando operaciones contundentes contra toda manifestación delictiva en el departamento de Lempira.



LA PATRULLA

RADIO

TODOS LOS SABÁDOS
A LAS 10:00 A.M

AL AIRE



RNIH

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

101.3
F.M

TEGUCIGALPA

88.0
F.M

OCCIDENTE

94.1
F.M

VALLE DE SULA



PREVENIR ES PROTEGER

Información práctica para tu seguridad y la de tu comunidad
Cómo prevenir el consumo de drogas en adolescentes

¿Por qué es importante?

El consumo de drogas en edades tempranas puede afectar el desarrollo físico, emocional y académico de los jóvenes, además de exponerlos a situaciones de riesgo. La prevención comienza en el hogar y se fortalece con orientación y acompañamiento oportuno.

Señales de alerta

Cambios bruscos de comportamiento o estado de ánimo.
Bajo rendimiento escolar repentino.
Nuevas amistades que evita presentar.
Aislamiento familiar o irritabilidad constante.
Olores extraños en ropa o pertenencias.

¿Qué pueden hacer madres, padres y tutores?

Mantener comunicación abierta y sin juicios.
Establecer normas claras y límites responsables.
Supervisar actividades y horarios.
Fomentar participación en deportes o actividades culturales.
Buscar orientación profesional si se detectan señales preocupantes.

Recomendaciones para jóvenes

No aceptar presiones para consumir sustancias.
Informarse sobre los riesgos reales del consumo.
Elegir amistades que aporten bienestar.
Pedir ayuda si se sienten presionados o en riesgo.

Líneas de ayuda

Emergencias: 911
Canales oficiales de orientación y denuncia
Instituciones de apoyo comunitario

Mensaje institucional

La prevención es una herramienta poderosa para proteger el futuro de la juventud. Detectar a tiempo y actuar con responsabilidad puede marcar la diferencia.

Pregunta ciudadana

¿Debo denunciar si sospecho venta de drogas cerca de un centro educativo?
Sí. Informar a las autoridades permite activar acciones preventivas y proteger a la comunidad estudiantil.
Cuidar a la juventud hoy es fortalecer la seguridad del mañana.



PREVENIR ES

PROTEGER



Efectividad policial

UMEP-1 captura a presunto miembro de la Pandilla 18 vinculado a robo de vehículos en la capital

La detención se ejecutó en el bulevar Kuwait cuando el sospechoso abastecía combustible

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios del Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 1 (UMEP-1), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), desarrollaron una operación estratégica orientada a contrarrestar delitos contra la propiedad en la capital.

Como resultado de las acciones operativas, se logró la detención de un ciudadano de 25 años, por suponerlo responsable de los delitos de robo con violencia e intimidación agravado continuado y robo de vehículo agravado.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el detenido sería miembro activo del grupo delictivo organizado conocido como Pandilla 18, estructura que mantiene líneas de investigación abiertas por su presunta participación en diversos hechos ilícitos registrados en Tegucigalpa.

La captura fue posible mediante labores de monitoreo y seguimiento tecnológico a través de sistema de geolocalización (GPS), lo que permitió ubicar al sospechoso en el bulevar Kuwait, específicamente cuando se encontraba abasteciendo combustible, procediendo a su arresto de manera oportuna y sin incidentes.

Durante el procedimiento se logró la recuperación de un vehículo tipo camioneta sin placas, presuntamente utilizado para la comisión de ilícitos. Asimismo, se decomisaron dos teléfonos celulares que serán sometidos a peritaje técnico con el fin de fortalecer el proceso investigativo y determinar posibles vínculos con otros casos en análisis.

El detenido fue informado de sus derechos conforme a ley y

remitido ante las autoridades competentes para continuar con el debido proceso judicial. La evidencia quedó a disposición de la Unidad de Delitos Contra la Propiedad de la DPI.

Con esta operación articulada, la Policía Nacional continúa debilitando estructuras criminales que operan en la capital, reafirmando su compromiso institucional de garantizar seguridad y tranquilidad a la población hondureña.





En menos de 24 horas

DPI aprehende a menor de 15 años por presunto homicidio en perjuicio de su primo en Lempira

- El adolescente fue aprehendido en flagrancia por suponerlo responsable de homicidio y porte ilegal de arma de fuego

En el marco de la respuesta inmediata ante hechos violentos que atentan contra la vida, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de seguimiento, vigilancia y ubicación, lograron en menos de 24 horas la aprehensión en flagrancia de un menor de 15 años, por suponerlo responsable de las infracciones penales de homicidio y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La acción operativa se desarrolló en la aldea El Aguacatillo, municipio de San Manuel Colohete, departamento de Lempira, en coordinación con agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) de esa jurisdicción.

Hechos

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho violento se registró en horas de la noche del domingo 1 de marzo del presente año, en el campo de fútbol de la referida aldea, tras suscitarse una discusión entre el ahora aprehendido y la víctima, quienes presuntamente eran parientes. La confrontación habría escalado de agresiones verbales a físicas.

Posteriormente, cuando la víctima, un joven de 17 años, se dirigía hacia su vivienda, habría



sido interceptado por el sospechoso, quien presuntamente le disparó en varias ocasiones con un arma de fuego, provocándole la muerte de manera inmediata.

Al tener conocimiento del hecho, equipos de la DPI se desplazaron al lugar para realizar las diligencias investigativas correspondientes, incluyendo la recopilación de indicios técnicos y científicos, lo que permitió individualizar, ubicar y aprehender al presunto responsable en un tiempo menor a 24 horas.

Durante la aprehensión se logró el decomiso de un arma de fuego tipo pistola, color gris, con su respectivo cargador, la cual será

remitida a los laboratorios de balística forense para los análisis técnico - científicos correspondientes, a fin de determinar su vinculación con el hecho investigado.

El menor fue puesto a disposición de la autoridad competente conforme a lo establecido en el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás normativa legal vigente.

La Dirección Policial de Investigaciones reafirma su compromiso de actuar con prontitud, objetividad y rigor técnico en la investigación de hechos criminales, garantizando el debido proceso y la aplicación de la ley.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Policía Nacional se prepara para el lanzamiento de Verano Seguro 2026 en el Valle de Sula

Autoridades policiales y representantes de instituciones que integran CONAPREMM planificaron estrategias preventivas para el verano 2026



La Policía Nacional de la Regional N.º 2 Valle de Sula sostuvo una reunión de coordinación con diferentes autoridades de las instituciones que forman parte de la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM), con el objetivo de planificar el lanzamiento del operativo Verano Seguro 2026.

Durante el encuentro, se establecieron lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la prevención, garantizar la seguridad ciudadana y coordinar acciones que

permitan una respuesta eficaz durante la temporada de verano.

Las autoridades destacaron la importancia del trabajo conjunto para salvaguardar la integridad de la población, especialmente en zonas turísticas, carreteras y puntos de alta concentración de personas.

La Policía Nacional reafirmó su compromiso de trabajar de manera articulada con las demás instituciones para desarrollar un operativo eficiente que brinde tranquilidad y protección a la ciudadanía durante el Verano Seguro 2026.



DPI decomisa vehículo vinculado a múltiples hechos criminales en la capital hondureña

Lo que refuerza la hipótesis de su uso logístico por parte de estructuras criminales para la comisión de delitos

Se informa que, derivado de estas diligencias, ya se logró la recuperación de uno de los vehículos que había sido robado violentamente la noche anterior

En una efectiva respuesta a las denuncias ciudadanas y gracias a intensas labores de inteligencia, la Policía Nacional, a través de investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la DPI, se decomisó un vehículo presuntamente utilizado en varios actos delictivos en la capital.

El decomiso es el resultado de un riguroso trabajo de vigilancia y seguimiento ejecutado en la colonia El Pedregal, según el expediente investigativo, el automotor habría sido

protagonista en el robo con violencia de dos vehículos el pasado lunes 02 de marzo de 2026, en las colonias Las Minutas y San Francisco.

Las descripciones del vehículo decomisado, se trata de una camioneta color blanco perla, año 2026, cabe destacar que, tras las verificaciones correspondientes en el sistema, la unidad no presenta reporte de robo.

Lo que refuerza la hipótesis de su uso logístico por parte de estructuras criminales para la



comisión de delitos.

Tras la ubicación del vehículo la DPI procedió con el siguiente protocolo peritaje técnico, especialistas de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Delito (UPED-DPI) realizan la inspección técnica-científica, para recolectar indicios vinculantes.

Se informa que, derivado de estas diligencias, ya se logró la recuperación de uno de los vehículos que había sido robado violentamente la noche anterior.

El automotor fue trasladado a las instalaciones del estacionamiento de la DPI en la colonia Kennedy para continuar con el proceso legal conducente.



Acción inmediata

Policías aprehenden a seis personas por presunto allanamiento de domicilio en Juticalpa

La acción policial se ejecutó en atención inmediata a denuncia ciudadana a través del 9-1-1

Mediante una pronta respuesta a una denuncia interpuesta a la línea de emergencia 9-1-1, funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), lograron la aprehensión de seis personas en la aldea El Pino de Juticalpa, por suponerlas responsables del delito de allanamiento de domicilio.

De acuerdo con información preliminar, los sospechosos habrían ingresado a la vivienda, propiedad del padre de la menor, con la presunta intención de sustraer a una niña, hija de una de las detenidas, considerando que el padre mantiene la custodia legal de la menor.

Según versiones recabadas, al momento en que los individuos ingresaron presuntamente por la fuerza al inmueble, una persona que se encontraba resguardando la vivienda habría intervenido para evitar que se llevaran a la niña, produciéndose un altercado en el que uno de los ahora detenidos resultó con una herida de arma blanca. Las circunstancias del hecho continúan bajo investigación por las autoridades competentes.

Entre los requeridos figuran cuatro hombres y una mujer, con edades comprendidas entre los



21 y 25 años, así como un menor de edad. Todos originarios del departamento Danlí, El Paraíso. Los adultos fueron remitidos a la instancia correspondiente, mientras que el menor será puesto a disposición de las autoridades competentes conforme a lo establecido en la ley.

Asimismo, el ciudadano que resultó herido fue custodiado y

trasladado bajo resguardo policial hasta un centro asistencial de la capital, con el objetivo de garantizar su atención médica.

La Policía Nacional reitera su compromiso de atender de forma oportuna las denuncias ciudadanas, trabajando de manera permanente para garantizar la seguridad y el orden público en el departamento de Olancho.





Excelencia

Policía Escolar y Programa GREAT capacitan niños y jóvenes en seguridad cibernética en la zona central del país

Seguimos en capacitaciones a niños y jóvenes de diferentes centros educativos en el departamento de Comayagua

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito en la juventud, la Policía Escolar, en coordinación con el Programa GREAT lleva a cabo jornadas de capacitaciones en diferentes centros educativos en los quince municipios que tiene mando y control la UDEP-03.

Durante las capacitaciones, se abordaron temas claves relacionados con la influencia de las maras y pandillas en la sociedad, así como estrategias de prevención y Seguridad Cibernética y concienciación para reducir su impacto en las comunidades.

Las jornadas están dirigidas a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y fortalecer la resiliencia ante estos grupos delictivos.

El Programa GREAT, implementado por la Policía Nacional, busca educar a la juventud sobre los riesgos asociados a la violencia de pandillas, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones asertivas. A través de charlas, dinámicas y materiales didácticos, los asistentes recibieron herramientas para identificar y evitar situaciones de riesgo relacionadas con estos grupos.

Durante las jornadas la participación de los jóvenes es

muy importante para que conozcan la realidad de la sociedad actuar, y aporten un granito de arena para la construcción de entornos seguros para la juventud hondureña.

La Policía Escolar y el programa GREAT, continuarán desarrollando actividades en diferentes centros educativos y comunidades, reforzando su labor de prevención y educación para garantizar un mejor futuro para las nuevas generaciones.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





DPI realiza la primer reunión administrativa 2026 para fortalecer la gestión investigativa a nivel nacional

La actividad permitió analizar el desempeño de las unidades especializadas y definir acciones orientadas a la mejora continua

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) desarrolló la primer reunión administrativa del presente año, bajo el mando de su dirección, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, con el nuevo plan estratégico y con la participación de jefes de unidades especializadas, orientada al fortalecimiento de la gestión investigativa y la optimización de los procesos operativos a nivel nacional.

La reunión se llevó a cabo en el auditorio de los Laboratorios de Criminalística, con la participación de los jefes de UDIC, UMIC y UMUIC, quienes atendieron la convocatoria girada por el señor Director de la DPI, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales.



Asimismo, el señor Director de la DPI, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, expresó: "Compañeros de las diferentes unidades metropolitanas y departamentales iniciamos este 2026 no solo con un cambio de calendario, sino con una evolución obligatoria en nuestra mística de trabajo. El pueblo hondureño no demanda solo presencia policial; demanda respuestas científicas, casos sólidos y la reducción de la impunidad."

Durante la reunión se generó un espacio técnico de análisis en el que los participantes expusieron, de forma estructurada, los principales avances en materia investigativa y administrativa, así como los desafíos institucionales que enfrentan sus unidades a

nivel departamental, planteando a su vez propuestas orientadas a fortalecer su desempeño.

La presentación fue abordada en temas clave vinculados al rendimiento operativo, la articulación interinstitucional y la implementación de nuevas metodologías de trabajo que contribuyan a incrementar la efectividad en los procesos de investigación criminal.

Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso de la DPI con la mejora continua, promoviendo una gestión basada en la planificación estratégica, la evaluación permanente y la toma de decisiones oportunas, con el propósito de obtener resultados más eficaces en la lucha contra la criminalidad.





Acción Comunitaria

Sanidad policial de la UDEP-4 realiza exitosa campaña de fluorización en Santa Rosa de Copán

Campaña de fluorización en la Escuela Jorge Bueso Arias, ubicada en la aldea de Inchuma, en conjunto con el programa G.R.E.A.T..

La Clínica Policial UDEP-4 Santa Rosa de Copán, a través de su personal de salud, desarrolló con éxito una campaña de fluorización en la Escuela Jorge Bueso Arias, ubicada en la aldea de Inchuma.

Esta importante actividad se llevó a cabo en coordinación con el programa G.R.E.A.T., con el objetivo de fortalecer la salud bucal de los niños y niñas del centro educativo, promoviendo la prevención de caries y fomentando hábitos saludables desde temprana edad.

Durante la jornada, el personal brindó orientación sobre técnicas adecuadas de higiene dental, resaltando la importancia del cepillado diario y el cuidado preventivo como parte fundamental del bienestar integral.

La Dirección de Sanidad Policial reafirma su compromiso de continuar desarrollando acciones comunitarias que contribuyan a la salud y calidad de vida de la población, trabajando de manera articulada con programas preventivos y centros educativos del país.





EL mejor PAPÁ

